**Fecha expedición:** 2023/02/23 - 13:22:57 **** **Recibo No.** S000734516 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230223-0088
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
**CODIGO DE VERIFICACIÓN FbG2W9jGX5**

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

## CERTIFICA

### NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ASOCIACION BOSQUES DEL BUTULU
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
**NIT :** 900600940-8
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** BOGOTA PERSONAS JURIDICAS
**DOMICILIO :** LA VEGA

### MATRICULA – INSCRIPCIÓN

**INSCRIPCIÓN NO :** S0503038
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** MARZO 13 DE 2013
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2022
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 29 DE 2022
**ACTIVO TOTAL :** 1,010,691,378.00
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** VDA UCRANIA LT 3 B
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 25402 - LA VEGA
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 8458791
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3112095041
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** info@asociacionbosquesdelbutulu.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** VDA UCRANIA LT 3 B
**MUNICIPIO :** 25402 - LA VEGA
**TELÉFONO 1 :** 8458791
**TELÉFONO 2 :** 3112095041
**CORREO ELECTRÓNICO :** info@asociacionbosquesdelbutulu.com

### NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : info@asociacionbosquesdelbutulu.com

### CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

### CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 23 DE ENERO DE 2013 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9816 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE MARZO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION BOSQUES DEL BUTULU.

### CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES NINGUNO

**CERTIFICA – REFORMAS**

| DOCUMENTO | FECHA | PROCEDENCIA DOCUMENTO | | INSCRIPCION | FECHA |
|---|---|---|---|---|---|
| AC-23 | 20161029 | ASAMBLEA ORDINARIA | LA VEGA | RE01-12069 | 20170307 |
| AC-36 | 20200118 | ASAMBLEA EXTRAORDINARIA | LA VEGA | RE01-15412 | 20200210 |

**CERTIFICA – VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 23 DE ENERO DE 2025

**CERTIFICA – OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA ASOCIACION SERA TRABAJAR EN FORMA ASOCIATIVA CON EL PROPOSITO DE LA COMPRA DE UN LOTE DE TERRENO RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA (CUNDINAMARCA), SU ADECUACION EN CAMINOS INTERNOS, DIVISIONES, SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, CERRAMIENTOS GENERALES Y/O ADECUACIONES LEGALES DONDE CADA ASOCIADO PODRA CONSTRUIR SU VIVIENDA DENTRO DEL TERRENO ASIGNADO Y SEGUN LOS MODELOS DEFINIDOS POR LA ASAMBLEA &MIDDOT; GENERAL. ADEMAS PERSEGUIRA LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECIFICOS: A. UBICAR A TODOS SUS AFILIADOS EN IGUALDAD DE DERECHOS ANTE LA LEY Y PROCURAR QUE LOS BENEFICIOS SOCIO-ECONOMICOS ALCANZADOS TENGAN PLENA VIGENCIA HACIA&MIDDOT; LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN ESTOS ESTATUTOS. B. LABORAR FIEL Y DESINTERESADAMENTE EN EL NIVEL SOCIAL, CULTURAL Y ECONOMICO DE SUS ASOCIADOS ADQUIRIENDO BUENAS CONDICIONES DE VIDA PARA LAS FAMILIAS ASOCIADAS. C. CONSEGUIR POR INTERMEDIO DEL GOBIERNO EN TODAS SUS RAMAS UNA COMPENETRACION ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LOS ASOCIADOS A FIN DE HACER VIABLE LAS LEYES QUE LOS FAVORECE. D. PROCURAR LA VINCULACION EN TODOS LOS PROGRAMAS DE ENTIDADES DE CARACTER OFICIAL Y PRIVADAS EN LA ORGANIZACION, ACCESORIA Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE VIVIENDA. E. COORDINAR LOS TRABAJOS CON ENTIDADES OFICIALES, TERRITORIALES Y .NACIONALES O PARTICULARES DEDICADAS A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA. F. ADQUIRIR ELEMENTOS DE TRABAJO Y DEMAS OBJETOS NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA ORGANIZACION. G. CREAR Y FOMENTAR EL ESPIRITU DEL AHORRO, LA ADHESION ABIERTA Y VOLUNTARIA, LA COOPERACION ENTRE LOS ASOCIADOS Y LA DISCIPLINA. H. PROCURAR EL ESTABLECIMIENTO DE ORGANOS DE COMUNICACION O PUBLICIDAD, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO PERMITAN, EXPRESAR POR TAL CONDUCTO LOS IDEALES Y PROBLEMAS DE LA ORGANIZACION PUBLICA DE VIVIENDA ESPECIALMENTE PARA LA FINALIDAD CENTRAL. I. LA ORGANIZACION DE VIVIENDA SERA TOTALMENTE APOLITICA Y NO PODRA DEFINIRSE POR NINGUN PARTIDO POLITICO O CREDO RELIGIOSO, SU OBJETIVO ES EL BIEN COMUN DE TODOS SUS AFILIADOS. J. AUSENTARSE DE CUALQUIER DISCRIMINACION EN LAS DELIBERACIONES Y DECISIONES EN ESPECIAL POR RAZONES POLITICAS, RELIGIOSAS, RACIALES O SOCIALES. K. CONTRATAR CON ENTES PRIVADOS LA CONSTRUCCION DE CADA UNA DE LAS VIVIENDAS QUE SERAN ASIGNADAS A CADA SOCIO VINCULADO A ESTA ASOCIACION.

**CERTIFICA – PATRIMONIO**

PATRIMONIO : $ 420,000.00

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 48 DEL 28 DE ENERO DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17603 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE FEBRERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | TRIANA JOSE GUILLERMO | CC 3,085,173 |

POR ACTA NÚMERO 48 DEL 28 DE ENERO DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17603 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE FEBRERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | BOTERO CASTRO JORGE HERNAN | CC 10,232,925 |

POR ACTA NÚMERO 48 DEL 28 DE ENERO DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17603 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE FEBRERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | RAMOS QUINTERO MERY ODALINDA | CC 20,774,293 |

POR ACTA NÚMERO 48 DEL 28 DE ENERO DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17603 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE FEBRERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | JULA RODRIGUEZ MARTHA MARCELA | CC 20,715,404 |

POR ACTA NÚMERO 48 DEL 28 DE ENERO DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17603 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE FEBRERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | GUINARD HERNANDEZ VANESSA | CC 1,070,706,827 |

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 48 DEL 28 DE ENERO DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17603 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE FEBRERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| PRESIDENTE – REPRESENTANTE LEGAL | TRIANA JOSE GUILLERMO | CC 3,085,173 |

**CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. PRESIDE LAS REUNIONES Y ASAMBLEAS QUE SEAN CITADA. 2. EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION BOSQUES DEL BUTULU. 3. CONVOCAR Y PRESIDIR REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4. EJERCER LAS SIGUIENTES FUNCIONES PREVIA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL: A. COMPROMETER A LA ASOCIACION BOSQUES DEL BUTULU EN OBLIGACIONES CREDITICIAS. B. ADQUIRIR A NOMBRE DE LA ASOCIACION EL TERRENO PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA. C. ESCRITURAR LOTES A LOS SOCIOS. 5. ORDENAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LOS DEMAS MIEMBROS (PRINCIPALES O SUPLENTES) Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 6. EJECUTAR LAS DECISIONES EMANADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL 7. PRESENTAR PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO PARA EL OBJETIVO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ASPIRACIONES DE LA ASOCIACION. 8. ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS DE LA ASOCIACION. 9. CELEBRAR ACTOS Y CONVENIOS EN REPRESENTACION DE LA ASOCIACION. 10. EJERCER CUANTAS OTRAS FUNCIONES SEAN INHERENTES A SU CONDICION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASOCIACION. 11. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, ASI COMO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. 12. SUSCRIBIR ACTOS Y CONTRATOS Y OTORGARLOS A NOMBRE DE LA "ASOCIACION BOSQUES DEL BUTULU" QUE SEGUN SU NATURALEZA Y CUANTIA, SOLICITARA AUTORIZACION PREVIA A LA ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DIRECTIVA. 13. SUSCRIBIR CON EL TESORERO LOS CHEQUES Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SIGNIFIQUEN .EGRESO DE FONDO. LA DIRECTIVA DETERMINARA EN QUE ESTABLECIMIENTO BANCARIO DEBE ABRIRSE LA CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS, DONDE SE DEBERA CONSIGNAR LOS DINEROS A NOMBRE DE BOSQUES DEL BUTULU 14. SER EL ORDENADOR DE LA CAJA MENOR. 15. AUTORIZAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS POR SI SOLO POR HASTA UN SALARIO MINIMO MENSUAL VIGENTE. 16. ELABORAR CON LA ASESORIA DEL TESORERO EL PRESUPUESTO SEMESTRAL O ANUAL DE GASTOS O INVERSIONES AREAS COMUNES. 17 CONVOCAR Y PRESIDIR EL PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASI COMO DAR A CONOCER POR ESCRITO SU RESULTADO.

**INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $20,880,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : S9499

**Fecha expedición:** 2023/02/23 - 13:22:57 **** **Recibo No.** S000734516 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230223-0088
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
**CODIGO DE VERIFICACIÓN FbG2W9jGX5**

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1647 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación FbG2W9jGX5

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

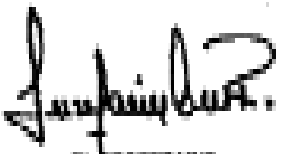

EL SECRETARIO
LUZ MARINA CUERVO ROMERO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****